

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 02-2018

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes nueve del mes de enero de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde Primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Hazel Valverde Campos, Carlos Luis Gutiérrez, Ana Patricia Rodríguez Soto, Jacinto Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Flor Romero Rodríguez, Wigley Solano Castro y Lidieth Hidalgo Méndez.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Juramentación de miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso.
ARTICULO IV. Atención a la Señora Contadora Municipal.
ARTICULO V. Atención al CEPROMA Y COSEL.
ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #01-2018
ARTICULO VII. Lectura de correspondencia
ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO IX. Mociones de los regidores.
ARTICULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, procede a la comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso.

ACUERDO 2.

El Concejo procede a la juramentación de tres miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso y son los siguientes:

Juan Carlos Miranda Villalobos
Salomón Ismael (c.c. Israel Torres Espinoza)
Ana Lía Espinoza Sequeira

ARTICULO IV. Atención a la Señora Contadora Municipal.

ACUERDO 3.

La señora Abigail Latino Sevilla, Contadora Municipal manifiesta viendo la nota que ustedes me mandaron sobre el asunto del presupuesto del PANI, del presupuesto número cuatro, no sé qué quieren que les diga o primero expongo ustedes van preguntando no sé con ustedes gusten.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le sugiere primero expone.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta que le remito lo que dice la Contraloría General de la República en el oficio 16349 del 20 de diciembre. Asunto: Improbación del Presupuesto extraordinario N.º 4-2017 de la Municipalidad de Guatuso. La Contraloría General recibió el oficio N.º MGAM-792-11-2017 del 29 de noviembre de 2017, mediante el cual se remite el Presupuesto extraordinario N.º 4-2017 de esa Municipalidad. Al respecto, luego del análisis realizado, el Órgano Contralor resuelve improbar el citado documento presupuestario por incumplimiento de los principios de universalidad e integridad, vinculación del presupuesto con la planificación institucional, programación y de especificación, debido a que los gastos propuestos, por la suma de ¢27,5 millones, fueron presupuestados en su totalidad en la subpartida “Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria”, lo cual no es consistente con el Plan Anual Operativo (PAO) ni con las justificaciones de egresos que constan en el Acta de la Sesión N.º 47 del 21 de noviembre del 2017. Los aspectos señalados contravienen las normas 2.2.3 y 3.2 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, voy a decirles que significan esas normas para explicarles un momento.

Éstas normas significa que debe existir una viabilidad financiera, esto es un principio básico de los presupuestos, esto quiere decir que para todo ingreso debe haber su egreso, les traigo un ejemplo que a todos les va a ser acorde a lo que acaba de pasar que fue el presupuesto ordinario 2018 donde la Contraloría dice de las improvisaciones se aprueba el contenido presupuestario considerado de la subpartida de gastos para la creación de tres plazas de guardas de seguridad financiera, como se dio cuenta la Contraloría de eso porque había un egreso que no iba según la estructura presupuestaria y a que lo mandan, si ustedes ven ese presupuesto lo mandan que a suma sin asignación presupuestaria.

Ahora como evita esto la Contraloría porque cuando ellos revisan el egreso ellos se dan cuenta si se está cumpliendo las normativas según la integridad del presupuesto, la vinculación del presupuesto con la planificación que debe existir en cada institución, que fue lo que pasó con el presupuesto del PANI. El presupuesto del PANI los ¢27,5 millones yo recibí de parte de la señora alcaldesa un oficio donde se decía que había tres rubros que según un decreto que había salido de ahí, se tenía 3 partes: la política cantonal por 3 millones, censo municipales por 10 millones, la divulgación de derechos 2.567.901 y parques infantiles municipales 12.018.604 esto llegó a mi oficina nada más esto, basado en lo que yo tenía hice el presupuesto, está bien el presupuesto extraordinario la Contraloría le da una importancia a la Comisión por qué le digo que le da una importancia a la comisión porque en días pasados el presupuesto extraordinario el número uno si Ana Lía no me deja mentir fue improbadado porque nunca llegó a comisión, no sé si ustedes se acuerdan de eso del

presupuesto extraordinario, entonces yo no presenté el presupuesto a la Comisión ni tampoco lo presenté al concejo Municipal, el presupuesto lo presentó a comisión doña Ilse y también lo presentó al concejo eso puede constar en actas, si realicé el presupuesto.

Cuando me llega la notificación a mi yo bajo donde doña Eneida porque la Comisión dice por qué deben estar las dos, como mínimo tiene que estar una de las dos, que le pregunté a doña Eneida si había algo diferente a lo que yo tenía, doña Eneida a mi me habló de unos proyectos de parques, yo nunca tuve esos parques, yo le pregunté a doña Eneida usted tiene los parques para haberlos adjuntados, le entregaron algo más, no sé dijo, hasta ese momento yo me di cuenta que había algún tipo de proyectos, obviamente la Contraloría no va a aceptar esto por qué porque no hay algo que la Contraloría le permite y le dice en qué se van a gastar, que es lo que dice la Contraloría que no hay una vinculación de orden en lo que dice el POA que es este el que nosotros hicimos basado en la información que tengo, yo metí: objetivos para mejoras y operativos que fue lo que puse, eso yo lo hice inventado porque era lo que tenía, apoyar la ejecución de actividades de corte cultural, educativo, deportivo, recreativo, la descripción, apoyar los programas de actividades de la política cantonal de la niñez y de la adolescencia en el cantón de Guatuso en el segundo semestre del 2017, funcionario responsable la administración, doña Ilse Gutiérrez y servicios sociales.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta eso ni está en el POA?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta que eso fue lo que yo incluí la que quiere decir es que a donde está, vean señores si yo soy la que hago presupuesto yo debo saber que debe existir una viabilidad financiera que según es lo que dice la norma, yo debo dar para cada ingreso yo debo describir el egreso, se acababa de mandar hace como 22 días el presupuesto extraordinario pero el presupuesto extraordinario lo podemos revisar que venía la justificación del proyecto, contabilidad, yo vengo aquí por el departamento de contabilidad no tenemos nada que ver o sea nosotros no somos culpables.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, le pregunta la parte de 10 millones en que se egresaba?

La señora Abigail Latino Sevilla, indica nosotros no somos culpables porque no tuvimos la información necesaria, yo no tengo los proyectos, que si se hicieron proyectos con o yo no tengo recibido conforme donde le diga a las personas tengo recibido, yo me di cuenta de esos proyectos y le dije a doña Eneida por que usted no pregunto de los perfiles de esos proyectos y si el acta está en la Comisión tiene que decir, yo por favor le pido a este Concejo que la Comisión tenga la relevancia y eficacia que debe existir en el concejo porque si para la Contraloría es tan importante la Comisión debe ser tan importante para nosotros, porque digo esto porque si en el primer presupuesto extraordinario la Contraloría no aprobó el presupuesto extraordinario número uno porque nunca pasó a Comisión entonces quiere decir que la Comisión es importante, doña Eneida dice que ella dijo de los perfiles porque yo puedo constar que ni siquiera estaba en la municipalidad ese día porque tuve un problema con mi hija y tuve que salir al hospital, yo no quiero echar culpa a nadie jamás pero yo no tenía eso con que trabajar, por ejemplo ni tampoco puede decir, hacer cosas que yo no sé política cantonal 3 millones no sé, censo municipales 10 millones no sé.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, manifiesta no tenía las especificaciones.

La señora Abigail Latino Sevilla, le responde no, yo no le puedo mentir, yo aquí soy funcionaria y doy fe pública de las cosas que estoy diciendo, divulgación de derechos no sé, parques infantiles municipales no sé, entonces contabilidad porque no voy a hablar de mi persona voy hablar del departamento de contabilidad porque si no estoy yo Milagro también es parte de la que tiene que estar y contabilidad mandó el presupuesto con la información que se le dio y pueden llamar también a la persona que estuvo en la comisión porque en la Comisión no estuve yo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, manifiesta si ahí estuvo en Eneida.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nada más como comentario, no afectando a ninguna persona que se salga con un comentario propio en el caso de que se llamó a la compañera por lo menos

yo lo interpreté o lo interpretamos de que había sido una falla netamente suya de que el presupuesto no se hubiera probado.

La señora Abigail Latino Sevilla le responde no señor.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta entonces queríamos una explicación para ver las contrapartes pero por información tal vez lo digo a lo que yo entendí que esos 27 millones, sobre esa parte que se había perdido por una negligencia, entonces nada más como un comentario de mi parte para ninguna de las dos personas solamente una aclaración aquí porque para nosotros es bonito escuchar las dos partes, entonces como Concejo también ver lo que está pasando a nivel interno.

La señora Abigail Latino Sevilla, indica entonces yo era la culpable de eso, no sabía eso.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal indica voy hacer un comentario, vamos a aceptar una responsabilidad, una responsabilidad del concejo esperemos que este año se mejore, una reunión de Comisión que no fue tan formal, que no se levantó un acta, que si se habló de los perfiles de proyecto ese día, doña Eneida lo mencionó, Ilse lo mencionó, yo soy testigo de que se hicieron dos perfiles de proyecto en la unión cantonal, se hizo el de la unión de Guatuso y el de costa Ana, mi persona hizo el de la unión y Wilson Campos hizo el de costa Ana, los demás perfiles de proyectos y la justificación técnica en que iban a gastar los 10 millones, los 3 millones y el resto de millones, si usted nos está aportando algo muy valioso al día de remitir el presupuesto no lo teníamos.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta es más esta es la hora y yo no lo tengo en mi escritorio.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal explica está bien ni siquiera hay recibido de eso, es bueno que usted viniera aquí para que eso nos quede claro y para nosotros como concejo mejorar la parte presupuestaria porque usted lo está diciendo para la Contraloría es muy importante la Comisión de presupuesto y nosotros nos la hemos tomado como poco serios entonces un presupuesto lleva Comisión, lleva reunión, llevada acta formal, lleva todo formal, entonces de ahora en adelante vamos a tratar de mejorar todo eso ya sea ordinario, extraordinario.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta las modificaciones todo tiene que ir porque si yo ahorita pidiera el acta de la Comisión, ese sería mi salvoconducto donde la compañera está pidiendo los perfiles porque no están ingresados en el presupuesto que se va a presentar.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta y el asunto aquí es también verificar porque nosotros ni siquiera, creo que se había abierto unos libros el año pasado, ese está abierto, por lo menos para eso tenemos el libro.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta no pero la compañera también puede hacer las actas de la comisión digitales, puede grabar y es digital porque ella tiene la misma validez, de hecho la contraloría y porque nosotros estamos dando fe pública, si la Contraloría viene y nos revisa las comisiones y no están como debieran estar porque hasta yo voy involucrada, yo doy fe pública en la certificación, bueno Ana lía la que le piden a ella, la que me piden a mí, donde nosotros firmamos y damos fe pública de que existe todo eso porque te acordarás de aquella cosa que nos hicieron que las cambiáramos, lo que habíamos marcado que la muchacha dijo que estaba mal, entonces quiere decir que si a nosotros nos revisan en ese caso está mal, porque quiere decir que ni siquiera existe el acta de ese presupuesto que se hizo ese día que estaba doña Ilse.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, asegura si la contraloría pidiera copia del acta, sería diferente.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta primero Dios que ojalá no le pidan nunca.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que lo que yo le iba a decir a la compañera es que se contradice en algunas cosas porque ahí está diciendo que ella recibió un oficio en mi oficina donde yo le solicité cada una de las que debía haber incluido en ese extraordinario y cuando yo le hice llegar ese oficio a ella a mi en el PANI me dieron una carpeta con cada una de los perfiles tanto el de parques como el de la política, como el de cada uno y le entregué la carpeta que ni la tengo en la oficina, junto al oficio que tengo de recibido.

La señora Abigail Latino Sevilla le pregunta dónde tiene el recibido compañera?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que recibido lo tengo del oficio donde le anexé esos perfiles se lo dije todavía en el momento en que presupueste el extraordinario aquí está lo que me dio el PANI.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, expresa el problema es que los perfiles había que hacerlos porque fueron los que me dieron a mi allá para adaptar el presupuesto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el perfil lo único que debió haber incluido era cada 1 de las características que debió haber llevado para cual de todos iba a ser apuntado, eso era lo que venía incluso si ella los hubiera ocupado digital, hasta digital lo teníamos, yo se lo dije ella, por eso les digo que la responsabilidad es técnica y a mi me lo dijo la Contraloría así de claro que la parte técnica si se que tenemos y yo me incluyo en una de las debilidades que cuando hicimos una reunión en la oficina no teníamos esa acta, eso sí lo tengo claro, que tal vez ahí cuando doña Eneida retomó y que yo les volví hablar del perfil del proyecto tal vez no quedó eso anotado, que tal vez sean chispas del oficio que uno debe de ir aprendiendo de esto pero en realidad cuando se supone que tenemos una persona responsable y que sabe montar un presupuesto extraordinario y que sabe cuáles son los términos pues yo creo por ejemplo que cada uno tenemos una responsabilidad en el caso.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta usted lo que está tratando de decir es que ella tenía que hacer los perfiles de los proyectos, de cada uno de los proyectos?

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta que ni tanta confianza tenía porque mandó a llamar a los de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

La señora Alcaldesa Municipal, explica sólo que ahí venían las especificaciones del perfil de cada uno, a mí me lo dijo Randall el del PANI que con eso que el me entregó a mí con cada uno que con eso se podía montar el extraordinario, porque ahí lo dijimos en el acta que decía que la unión eran los parques pero lo que es la política y la consultoría era algo general, era algo para todo el cantón de Guatuso.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta pero tenían que ir firmado por usted no?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta vean compañeros yo no estoy buscando, yo siento que al menos soy muy honesta, permítame aquí está lo que doña Ilse me entregó, están las cosas y no me entregó oficio, doña Ilse me va a disculpar, usted lo que me entregó fue esto aquí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ahí tengo el oficio y lo puedo buscar en la oficina donde se le dio de que hiciera el perfil del extraordinario

La señora Abigail Latino Sevilla, dice disculpe, permítame esto fue lo que recibí yo, después Milagros porque estaba, porque yo no estaba, vaya busque y díganle que le den si hay algo de eso, Milagros la compañera es testigo que usted le digo que me gustaría que estuviera aquí “mándelo como le dije Abigail, usted me lo digo a mí mándelo, doña Ilse yo necesito mandar las justificaciones de todo, cuando usted me habla que yo puedo inventar un proyecto yo no voy a mentir a la Contraloría, yo le dije a ustedes que de hoy en adelante yo no voy a tapar el agujero de nadie.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero es que aquí nadie le está diciendo que está tapando el agujero de nadie.

La señora Abigail Latino Sevilla, expresa permítame, vean compañeros yo tengo fe pública lo que yo diga aquí está grabado, eso tiene validez, como yo voy a inventar yo un parque nacional se los traigo a ustedes y resulta que esa plata no se va para ese parque, cómo pretenden ustedes que yo haga algo que no tengo la información por amor a Dios si hace 22 días había mandado el presupuesto extraordinario 3 de la 8114 y lo viene a exponer aquí con el compañero Esteban y le dimos todas las justificaciones, son cosas técnicas que Esteban tiene que estar conmigo diciendo y explicando cuanto es lo del asfáltico de la ruta Maleku, cuanto es el alcantarillado, tiene que ir todo técnicamente como debe ser si así son las normas, yo me di cuenta hasta, doña Ilse perdone pero yo me di cuenta hasta que doña Eneida habló porque yo nunca sabía de esos ni de Costa Ana, nunca supe de esos proyectos. Me da pena, disculpe doña Ilse lo que le voy a decir pero yo si voy a defender al departamento de contabilidad no somos responsable, en mi oficina Milagros sabe.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces es la administración la culpable.

La señora Abigail Latino Sevilla responde no, no señora.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta las cosas no son así para eso se les pasa, para eso cada uno tiene su responsabilidad en cada uno de los departamentos.

La señora Abigail Latino Sevilla dice discúlpeme, que pena yo en ningún momento, ustedes me ha escuchado que yo he dicho quien es el responsable aquí, yo estoy hablando de contabilidad, puede revisar el acta, en ningún momento yo he dicho quién es el responsable, estoy diciendo, vuelvo y repito y que quede en actas contabilidad no es responsable del presupuesto extraordinario número 4 que sea improbadado, en mi oficina no tengo ningún recibido conforme y antes de venir aquí yo investigué, llamé a Milagros que está de vacaciones y le dije Milagros recibiste un proyecto, bajé donde la compañera Eneida y le pregunté, yo les pido que por favor.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y todavía se le dijo cuando se le entregó a usted la carpeta que si tenía alguna duda que preguntara.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice por supuesto.

La señora Alcaldesa Municipal explica que si tenía que conectarse con la gente del PANI, lo hiciera también, se le facilitó esa oportunidad.

La señora Abigail Latino Sevilla indica a donde me facilitaron los perfiles de los proyectos, usted quería que hiciera los perfiles de los proyectos si no tengo la información necesaria, cómo iba a saber cuánto iban a gastar en parques?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí decía el monto.

La señora Abigail Latino Sevilla indica no lo tengo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal expresa si pero también, bueno creo que no vamos a llegar a ningún lado, si algo está claro aquí.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice yo pido por favor al estar en esto uno aprende la formalidad, la eficacia que se debe tener en la Comisión, en la Comisión por favor yo les agradecería que no pase nada al concejo si la modificación no se ha visto, no se aprobado con todos los apuntes en la Comisión, por favor le pido a este concejo, que por favor me ayude en eso por qué ahorita es mi palabra y tienen toda la razón de dudar pero si estuviera esto en comisión, si tuviera la relevancia, la importancia y la formalidad que debería tener la comisión ahí estuviera anotado los perfiles, para mi eso un salvoconducto para el departamento de contabilidad porque cosas que no estén anotadas a la modificación, al presupuesto, a lo que sea tiene que estar listo el documento para cuando pase el documento al concejo tenga todas las formalidades y todos los apuntes necesarios.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, gracias Abigail.

ARTICULO V. Atención al CEPROMA Y COSEL.

ACUERDO 4.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, le pregunta Ilse para que me despeje la duda de por qué es que los atendemos a ellos.

La señora Alcaldesa Municipal dice habían tomado un acuerdo ustedes porque los habían citado para ver la situación del CEPROMA y la del matadero.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal si los señores del PAI viene con los del CEPROMA

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta era el martes 16 dice ahí.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta era el martes 16, ya están ahí, páselos adelante. Bienvenidos muchachos, disculpen la espera, se había tomado un acuerdo para que ustedes vinieran el martes 16 pero ya que estamos aquí, bienvenidos. las dudas eran surgieron a raíz del tema del proyecto del matadero y la situación de CEPROMA, la actual con respecto al proyecto que no se aprobó el año anterior del INDER, entonces no sé si algún compañero quiere iniciar o alguna pregunta.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado buenas tardes a todos y compañeros no más que todo en el caso mío fue en el sentido que hablamos fue el caso del CEPROMA de Llano bonito para ver de qué forma como dice la compañera de tener más información a nivel de contra en las comunidades sobre el funcionamiento en el caso de si en estos momentos está trabajando con alguna selección de granos o algún producto y ver de qué forma institucionalmente con el mismo apoyo siete el caso de mi parte como regidor y el de los compañeros se puede hacer que eso llegue la información a todo el cantón porque muchos sabemos del CEPROMA de Llano bonito no sabemos que es un proyecto para Cantón, un proyecto que se puede hacer más grande que yo veo que se enfocó mucho no se si nació realmente para granos básicos de hecho el año pasado tuvo problemas ya no se compró por órdenes mayores no fue el caso de ustedes pero tienen la oportunidad de unas instalaciones tan buenas, grandes como para integrar un poco más de producto. en el caso del Cantón tiene bastante producto no terminado pero prácticamente todos se regala a un intermediario a un tercero cuando se creó CEPROMA, por lo menos los pequeños productores me refiero en el caso mío que soy pequeñito entendimos que era para una ayuda general tal vez de poco avance para muchos nos dio la alegría que por medio del CEPROMA se iba a promocionar el acopio de cualquier tipo de producto que no fuera tan exigente para ayudarlo en lo económico a mediano y pequeño agricultor. entonces tal vez una aclaración porque hay poca información, que se está llevando, que llevan a cabo en estos momentos, en que están trabajando en las instalaciones que tienen en Llano bonito.

La señora Ana Cecilia Ramírez Quesada, del CEPROMA de Llano Bonito, manifiesta las gracias por la invitación de parte mía la información que yo tengo, que les puedo dar de hecho los CEPROMAS nacieron a raíz del programa PÍA programa de alimentos en ese momento que es manejado por el Inder para canalizar el excedente el producto de cada uno de los beneficiarios del programa, en su momento era solamente para venderle servicios al productor, salvado guardar sus cosechas 35 quintales de frijol que teníamos que guardar era darle servicio. en el 2011 ya nos vimos con la oportunidad de inscribirnos como proveedores en el programa del PAI que era el programa de abastecimiento institucional de hecho logramos a través de este año poder absorber un poquito de ese excedente de producción mediante una cuota el CNP fija, el CNP con la Comisión tripartita que son los que manejan ese programa son ellos los que definen qué cuota nos va, que se les trabaje al CEPROMA porque el CEPROMA lo que hace es maquilarle al CNP porque el dinero y todo lo transfieren el CNP para que se le compre por ejemplo si son 1000 quintales ellos prefieren el valor de esos 1000 quintales para se les procese el frijol y nosotros le hacemos el trabajo de maquila.

Si hay necesidad de diversificar la actividad no sólo enfocada en granos básicos, lamentablemente ahorita nosotros solamente de comercialización tenemos el frijol pero si le hemos propuesto al INDER que se diversifique en lo que se hace porque si queremos que el programa del PAI integrar toda la producción del Cantón porque sabemos que raíces y tubérculos, lo que son la producción de pollos se podría canalizar para el

programa del PAI, de hecho que nosotros la propuesta del proyecto se hizo para nosotros fue una gran alegría que nos dijeron que si que se había aprobado pero en el transcurso del camino se fue, no sabemos en estos momentos porque a uno no le dan explicaciones solamente el proyecto se va no sé lo dejaron a mitad del presupuesto primeramente eran de 719.000.000 y que después quedaba en 300.000.000 y era lo que iba a hacer para fortalecer lo que era granos básicos lo que es el frijol, lo que es el acondicionamiento, por ese tema ha bajado las cuota como la capacidad de almacenaje entonces no nos da una cuota más, más volumen, esa es la explicación que nos dan. departe del Inder se está trabajando en eso de lo que era el proyecto cuartos fríos para almacenar, el tema de arroz, poner a funcionar la planta que tenemos para comercialización de arroz, además del frijol entonces se podía hacer la comercialización de arroz para el programa, estamos a la espera de este año para ver que pasa en ese presupuesto del Inder para ver si por lo menos esa primera parte se ejecuta porque no es la organización en sí porque nosotros apenas somos administradores del CEPROMA, lo que nos dice el rumbo es el Inder, entonces estamos a la espera de este año a ver si van ejecutar esa parte porque solamente iba haber presupuesto el año pasado de 15.000.000 para lo que era los planos constructivos de toda el área de almacenamiento y la planta de arroz, este año esperamos que por lo menos esa parte se lleve a cabo para poder trabajar un poquito más, como es solamente una cosecha de frijol al año aquí en esta zona solamente la que se compra en marzo eso es lo que podemos trabajar, lamentablemente por esas condiciones ha bajado las cuotas el año antepasado nosotros trabajamos 3000 quintales y el año pasado apenas fueron 1100 sobre lo de las cuotas de cuestiones del CNP con el Inder los que establecen esa cuota, ese es el recurso que se maneja solamente porque es un recurso del CNP y lo poquito que se trae cada productor lo que es pilado de arroz pero si en este momento la utilidad es poco, entonces nosotros hemos propuesto al Inder que se diversifique e inclusive nosotros como organización hemos comprado a la par del CEPROMA una propiedad para que el Inder construyera toda esa planta de valor agregado para lo que es trabajar todo lo que es raíces y tubérculos, venía toda una infraestructura para procesar todo eso por el momento está detenido esa parte esperamos que después de que el Inder construya los cuartos fríos pues en algún momento salga esa otra parte de darle valor agregado a esa producción porque se está enfocando también de fortalecer el área de frijol para poder participar en el mercado chorotega ya ese mercado es una demanda más grande, más compromiso, más producción porque hay que mantener todo el año porque usted no puede decir voy a llevar frijoles solo un mes sino que tenemos que cumplir todo el año con una producción y tener si las condiciones para poder tener ese grano almacenado que se está trabajando de parte del Inder.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta agradecerle la aclaración, en el caso de las cuotas han bajado por directrices mayores no porque por ejemplo el año pasado el sobrante en el cantón, la gente que lo tuvo, que no lo pudo entregar porque no hubo más cuota.

La señora Ana Cecilia Ramírez Quesada indica no hubo más cuota que de 3100 bajó a 1100.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta la maquila que se realiza es empacado general o simplemente por quintal escogido por el servicio del costo, en este momento el frijol negro se disparó en los supermercados de ¢725 a ¢1200 en términos de 22 días a 1 mes, se sabe que en el CEPROMA se saca 1 frijol a veces hasta de ¢500 el kilo, otra cosa la bolsa en el supermercado son 800 o 900 gramos entonces el productor así que sea tiene un margen de ganancia regular y se vende en el caso del programa de alimentos sería mucho más bajo de los costos que están por lo menos algunos supermercados dando en asistencia a escuelas que es por lo menos lo que la gente le pregunta a uno, que 1 kilo de queso de un productor mediano si está al día se lo pagan a 1400, un intermediario se lo vende a una escuela a 5100, 4100 sería una de las cosas que a mi me gustaría ver que podamos realizar en un cantón que tiene demasiada necesidad y tiene mucha producción en lácteos y raíces y tubérculos, en piña que se pierde, entonces le agradezco la aclaración en ese aspecto.

La señora Ana Cecilia Ramírez Quesada manifiesta de parte del programa no es solamente entregar en las escuelas así los chayotes enteros sino procesados, entregarlos en picadillo y las vainicas y toda esa parte era darle su valor agregado para que ya las escuelas fuera ahorrarles tiempo a las cocineras y también evitar la generación de desechos en los mismos comedores entonces toda esa parte era la que se contemplaba en esa planta, en darle valor agregado, el preparado de sancocho para que la olla de carne también, tener las verduras listas, todo eso iba contemplado en ese programa y para nosotros en el programa el precio del frijol lo define también el CNP cargan la maquila a un precio, eso es establecido por el CNP.

El señor Olman Villegas, funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, manifiesta que también para explicarle también ahí de todos los proyectos que se presentaron en la zona norte se escogieron 10, Guatuso creciendo 4 de tilapia, pimienta, cacao y el CEPROMA, se aprobaron dos que es el del cacao y el CEPROMA están terminados, están los documentos pero se suponía que había presupuesto para estos proyectos, ahora no nos están dando todo el presupuesto, estamos peleando el de CEPROMA con esa parte y el del cacao igual, el del cacao estamos peleando uno el grande y estamos peleando uno que es de paneles solares, el secado de granos a base de paneles solares ya por lo menos hay un poco en planta pero esos 2 fueron los que se escogieron, somos el cantón que más proyectos tiene aprobados.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que por lo menos eso del CEPROMA y la respuesta de la compañera 1 se queda con la satisfacción de que se contesta algo que en el campo se oye mucho, que CEPROMA está pero no está funcionando al 100% y 1 quisiera verlo en el cantón, tal vez la otra preguntita es en el caso de don Olman sobre la intervención de la ejecución de dineros por parte de la afectación de Otto hasta donde el MAG ha recibido o ha intervenido directamente con la afectación, en el caso de la municipalidad lo ha hecho por medio de los ingenieros de aquí, en el caso del MAG que es diferente, le llega los recursos directamente o está haciendo simplemente lo que se dijo de los tantos millones no es tan cierto como se dijo o están llegando.

El señor Olman Villegas, le responde no, Ilse tiene el informe del sector agropecuario que fue el que se mandó a la Comisión de emergencia muy completo, somos el cantón de los 3 cantones fuimos el único que lo presentamos, Upala y los chiles lo presentaron, nosotros lo presentamos, ahora ustedes dicen porque a los chiles y a Upala le están dando más, bueno ellos son más grandes y por 1er impacto como 1er impacto se quita 1 poco el protocolo, aún así nosotros entregamos el informe de pacas entregadas, pacas y concentrados a todos los productores. el asunto con esto es como yo voy a la finca suya y le pregunto tuvo pérdidas, no, no tuve pérdidas pero cuando vio que ya le están dando concentrado y pacas, yo si perdí pero ya yo mandé la información y aún así todos los que mandamos no a todos les dieron y nos está pasando ahora con esto que hasta ahora le están entregando lo de fertilizantes a los agricultores, no todos vienen, en la lista algo pasó, nosotros mandamos la lista y la Comisión de emergencia nos manda nombre y apellidos, no es decisión del MAG, a nosotros sólo nos ponen a entregar, aún así estamos entregando cualquier cantidad de fertilizantes, hay 1 día de estos le puedo mandar el dato exacto de agroquímicos y de fertilizantes de los 3 tipos de fertilizantes que se están entregando pero si le puedo decir que son 20 y resto de miles de sacos. es lo mismo que estamos hablando, mucha gente lo está vendiendo a \$5000, \$10.000 y así vendieron las pacas igual, entonces 1 dice hasta qué punto son necesidades pero ahí está, por lo menos ya logramos algo con el informe que se mandó, a nosotros no nos tocó frijol porque nosotros en el informe nos perdimos frijol tanto frijol como Upala, Upala si le dieron frijol, a nosotros nos que nos dieron fue un poquito de maíz, creo que eso de lo que más vamos a sacar a Otto, ya a las pacas, concentrados y ahora lo que es fertilizantes.

La señora Sofía Bolaños, funcionaria del IMAS, manifiesta permítame ahí también sería importante agregar que el IMAS, prácticamente ustedes, nosotros en conjunto MAG, IMAS se hizo entrega de 15 ideas productivas el año pasado agropecuarias por la pérdida de Otto, de hecho con la valoración técnica de Olman por lo mismo porque eran el sector agropecuario.

El señor Olman Villegas, indica y un poquillo se paca que se sacó por ahí que son 20 fincas modelo ante el cambio climático que se escogieron 20 fincas con todo el protocolo que se pide porque es un dinero que se gestionó a la ONU entonces piden todo un protocolo, sólo son 20 fincas, nosotros le estamos diciendo ahora a doña Ilse que nosotros ya no somos prioritarios a nivel país porque somos los más afortunados de la zona norte, entonces las ideas productivas ya no vienen, si ustedes se fijan curiosamente doña Ilse no me deja mentir aquí nosotros lo que llega lo damos, en otros cantones no se distribuyen por que no se quiere distribuir pero aquí lo que llega lo distribuimos.

Nosotros somos parte del COSEL que es el sector agropecuario, que está Marco, el Inder, Sofía ahora vamos a ver si incorporamos un poquito a más gente la idea es ver cómo le llegamos a más gente y eso es una pelea que yo si lo hemos estado analizando que es ver que todo el mundo que venga de afuera, venga aquí a decir yo soy, como que yo venga de una ONG y yo le diga vea yo traigo tantos millones donde la pongo y que sean ustedes

los que decidan, que no vengan y se vayan allá a hacer diagnósticos si ya todo está hecho porque si ustedes se fijaran en este momentos la cantidad de recursos que está entrando en ciertos proyectos a nivel indígena, a nivel de la zona y ustedes no se dan cuenta por que están haciendo cosas y ustedes no saben, entonces la idea de ver cómo arrimamos toda esa gente para llegar a gente que ya no le llegamos una vez, dos veces, tres veces no, uno y ahora se va mojar el otro pero escogiendo a la gente, eso es lo que queremos y ese es el esfuerzo que estamos haciendo desde el año pasado que lo agarramos más en serio y la idea es este año seguirlo haciendo.48-09

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta y a Sofía como le fue al IMAS porque el año pasado el gobierno depositó muy tarde, el último deposito, entonces la gente andaba aquí, a ella misma le preguntaban por qué no había depositado becas, por qué no le había depositado a las escuelas lo de la comida, por qué a las asociaciones no le habían depositado los giros porque si tenemos casos de asociaciones que totalmente al día que no le ha llegado el dinero, entonces a usted como le fue en esa parte?

La señora Sofía Bolaños informa que nosotros tenemos la ventaja de que al ser una institución autónoma no solo tenemos recursos del Estado sino tenemos recursos propios y eso fue una ventaja porque lo que no se pudo pagar con el recursos del Estado de pagaron con recursos propios, si se retrasó los pagos pero si se pudieron pagar todos los que fue Avancemos, de hecho era el viernes 22 estaba yo corriendo porque teníamos que revocar todos los beneficios que se habían ingresado por fuente de DESAF para ingresarla por fuente IMAS para que se pudiera pagar, de hecho todo se pagó por ese lado.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal indica por ese lado solucionaron la situación.

La señora Sofía Bolaños le contesta si por ese lado nosotros estamos tranquilos porque tengamos claro eso IMAS tenemos dos fuentes de financiamiento IMAS recursos propios y DESAF, entonces cuando no hay como está pasando a otras instituciones que no les llegó porque son recursos del Estado nosotros pagamos con recursos propios, recordemos que el IMAS tiene recursos propios, de la Tuti Fruit, los impuestos a los cigarrillos, la de los moteles, esos son los recursos que nosotros generamos de ahí se pagan subsidios, beneficios y también se paga la planilla del IMAS, es una institución autónoma, se retrasó pero si cumplimos con los pagos.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta y con tema del matadero, que Ilse comentó.

El señor Marcos Esquivel Meza, Funcionario del Consejo Nacional de Producción, manifiesta el tema del matadero ha sido una idea de instalar un matadero en el territorio Norte-Norte, es un matadero que en un principio se pensó para res, cerdo y aves, lo que pasa es que la parte de las aves hay que hacerla aparte por lo salmonela y todo eso, entonces vamos a enfocarnos más que todo en cerdos y res, y luego lo de aves porque es aparte. Este es un proyecto que lo tenemos valorado como en \$2 millones se busca un territorio, un lugar, una finca donde ubicarlo que quede estratégico para los tres cantones, ahora el año pasado anduvimos las tres cámaras de ganaderos viendo una finca, vimos una aquí por la entrada de Santa Rosa de Upala, una finca que era ahí de Coope Lácteos no sé si ustedes la conocen y vimos otra finca allá por Veracruz también muy bonita que es del Banco, muy grande y ese es el fin para esos tres cantones y que sea administrado por una confederación formada por las tres cámaras, tener un mismo número de miembros si es posible de cada una.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta esa historia de la asociación específica, que la Cívica tiene que convertirse en específica, cómo es el asunto ese?

El señor Marcos Esquivel Meza indica que la asociación cívica clasifica como tal, como está.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal expresa así como está.

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta es una 218, entonces si clasifica como está.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal Maureen, dice no tendría que pasar a la otra ley, de DINADECO.

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta que inclusive yo le consulté a mi jefe a don Ivan Lara López y el me dijo no Marcos todo está bien no hay ningún problema, tiene mucho de trabajar en eso de cooperativas y todo eso, entonces en un principio era matadero, sala de deshuese y distribuir los tres cantones, hablando un día con don Iván caímos a la conclusión de que era mejor que cada cantón tenga su propia carnicería, su sala de deshuese y que entregue, Guatuso entrega a Los Chiles a Upala por qué motivo porque cuando matamos una res en las escuelas no le consumen lengua, lomo y un reguero de cortes de res, de cerdo y de los pollos que no los consumen en las escuelas entonces que ellos tengan aquí en Guatuso una sala de deshuese y lo que no se consume directamente en el PAI ellos puedan ofrecerlo al pueblo, a venderlo, entonces así es como lo tenemos programado, que sea así y que también otras que hablaba con doña Ilse para mi lo más interesante de los proyectos es cuánto empleo me va generar en un pueblo, entonces para mi es mejor tener la carnicería aquí porque la carnicería nos va generar, llevamos ganado de aquí al matadero, lo traemos, tenemos camiones de transporte, en la carnicería va haber gente trabajando, en la sala de deshuese va haber gente trabajando, gente empacando al vacío y gente distribuyendo a todos los lugares, entonces estamos generando empleo aquí en el cantón y también los de Upala van a generar en Upala, los de Los Chiles van a generar en Los Chiles. Ahora estamos viendo las fincas, esas dos, doña Cecilia nos comentó ahora porque estamos viendo la forma de jalar el mecate, que se venga más para acá el matadero y doña Cecilia tiene por ahí una propiedad que habían comprado y vamos a ver la posibilidad, conversamos ahora de ver otras propiedades principalmente sobre la orilla de carretera porque necesitamos el trifásico y ver para clasificarlas, irlas a ver y ver que posibilidad hay de que clasifiquen y ver la posibilidad de desarrollar ahí el proyecto un poco más cerca de Guatuso estamos hablando ahí entre San Luis, Katira hay por esos lados para beneficiar los 3 cantones, allá en Upala no hay matadero, me contó Olman que en cañas tampoco, solamente queda Santa Rosa y el tecnológico, entonces que se matadero aquí va a quedar muy bien.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez el principio antes de entrar yo se habló del matadero del cantón de Guatuso, nosotros importado de este cantón que somos Guatuseños, que estamos aquí hemos visto la posibilidad de doña Cecilia que opciones, que se puede hacer del cantón que es una de las partes aquí se comentó el martes pasado, se ha comentado por fuera de que haya la posibilidad de que haya 1 poquito más fuente de empleo en el cantón, viéndolo bien la mayoría de instituciones tienen relaciones buenas como en el caso de San Carlos, el caso de otros cantones, de Los Chiles, en el caso de Upala tiene el INA ha llegado a solventar un poco los gastos, la crisis de ellos y el levantamiento de educación, el rezago del Cantón de Guatuso se ha ido quedando, asunto de bancos estamos con 2 nada más nos faltan bastante de otras entidades y el caso de ese sistema de los empleados lo vemos opcional sería bonito el matadero por qué porque es un cantón que menos tiene instituciones que ven servicio de empleo, empleo aquí o si no desempeña simplemente lo que producimos se lo damos a un tercero que hace la ganancia, la vez pasada se hablaba por aquí para las personas que realmente tienen ese poder puedan ayudarnos un poquito para que eso se reviste en el cantón, también estratégicamente no estamos tan largo un punto centro entre los 2 cantones y aún de Cañas.

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta que el proyecto se ha venido a desarrollar en el territorio de un proyecto muy caro, un proyecto que tiene que ir creciendo constantemente más y más, busquemos propiedades verdad Olman más hacia acá, hay por Katira, creo que entre San Luis y Katira ahí se la juega bonito, de San Luis para acá y pongámosla a un precio razonable porque es para un proyecto hay cualquier cantidad de recursos y no hay ningún problema si tiene propiedades nosotros, COSEL la vamos a ver y hablamos con nuestros jefes superior a ver la posibilidad a que ellos nos ayuden para que el matadero se desarrolle más hacia Guatuso

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta que área es la que ocupa que están pidiendo por ejemplo, que cantidad de metros.

El señor Marcos Esquivel Meza expresa que hemos visto fincas grandes de 5 ha para arriba, necesitamos unas instalaciones grandes, la planta de tratamiento, de oxidación para todo eso necesitamos una buena área.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina le pregunta a quién se le lleva esa información, a quien se le da de información.

El señor Olman Villegas, dice nos las hace llegar a cualquier lado, a Marcos, a mí o doña Ilse porque todo lo que estamos peleando es el empleo si nosotros lográramos que CEPROMA se nos vuelva funcional ya no sea sólo arroz ni frijol sino verlo como más integrado como se está viendo en ese proyecto porque se supone que al CEPROMA le iban a dar según la propuesta que comience a entregar a las escuelas desde Monterrey hasta Upala, hasta Colonia Puntarenas, sólo por carretera sin meter a ningún lado, si se metiera a los pueblos sería un montón, sólo con eso ahí se ocupa dinero si ocupa pollos, se ocupa huevos, se ocupa un montón de cosas entonces ahí es donde hay que buscar productores en forma estratégica, entonces por ejemplo por clima no serviría mucho todo lo que es Cabanga, Pejibaye, todo lo que es producción de hortalizas, La Paz, Río Celeste, aunque si ustedes van por medio del método de Torales el más usted va a Katira donde vivían antes los Sibaja y ahí donde una señora Marta Rojas ustedes encuentran repollo ahí al sol, usando semillas tropicalizadas, ustedes van a la esperanza de caño negro usted encuentra remolacha, el CEPROMA se nos abre un montón porque el clima Guanacaste que queda en Sardinal está colocado estratégicamente para que en un radio de 30 km están todos los hoteles, aeropuerto y ellos la esperanza de ellos es que nosotros le suplamos tanto Upala todo lo que es la parte alta de Guanacaste, guayabo todo esa parte y para eso el CEPROMA tiene campo, entonces el CEPROMA puede vender al PAI, puede poner allá y puede colocar aquí, ven el monto de puertas que se nos abren por eso es que necesitamos fortalecer el CEPROMA y en eso es lo que se está, ese proyecto no CEPROMA es escogido a nivel regional se puso a todos los técnicos habidos y por haber para hacer UN buen proyecto y ese fue el monto que salió y la idea es que el CEPROMA imagínate que el CEPROMA diga que desde Monterrey a Colonia se ocupa tantos cartones de huevos hay que decirles a todos los proyectitos que el INAMU había dado en gallinas tengo esos huevos para suplir, eso va a darle más seguridad al productor pero si hay que jugar con una cosa importante que es calidad y lo que hemos criticado es la fidelidad que tiene que tener el productor hacia el CEPROMA.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta el compromiso porque en el PAI no se puede tener que el productor venda hoy y la otra semana no.

El señor Olman Villegas, dice exactamente.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice ese es el problema.

El señor Olman Villegas, manifiesta si usted dice 50 cartones, son 50 cartones que tiene que ir a entregarlos a cañas usted tiene irlos a traer a Cañas pero usted me cumple con los 50 cartones y eso es lo delicado, por eso yo ya no le puedo decir a Eduardo se va a incorporar con nosotros, si, usted me va sembrar yuca no cuando quiere, es un programa así de simple, es lo que a mucha gente no le gusta.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal expresa es con un programa de entrega por qué el mercado del país creció, cada año van creciendo más.

El señor Marcos Esquivel Meza dice exactamente, ahorita el mercado del PAI abarca el 100% de todas las escuelas de Guatuso Upala y Monterrey, Monterrey en su totalidad, Guatuso en su totalidad y Upala igual, solamente escuelitas como por ejemplo El Corozo que lo tienen son 10 niños y no tienen ni un plato ni cocinan ni cuchara es más fácil que la mamá le lleve el almuerzo allá.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal expresa como El Jade que no tiene comedor, San Luis, ya son casos excepcionales.

El señor Olman Villegas, manifiesta si fuera por entregar a todo Guatuso es inmenso, nosotros siempre lo hemos el día que nosotros logremos eso, dejamos que el productor, dejamos de estar padeciendo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta y abarrotes solamente un supermercado tienen en el PAI?

El señor Marcos Esquivel Meza le indica que el PAI abastece Monterrey con Super Quique este año que viene, Guatuso lo abastece con super Katira, en su momento se le informó a don Sinay y a los señores de pague menos,

ellos no quisieron entrar, a todos se les informó y Upala lo vemos con SIRSA de canalete y PAICA de Bijagua, eso de lo que vemos ahí, cárnico lo vemos con Yehudy una carnicería de Bijagua y una carnicería muy buena del tanque de los hermanos Carranza, frutas y verduras las vemos con ASOPAVE y con POTAGRO de Javillos, pollos lo vemos con pollos Nelson N y M de la tigua y con pollos Calvo este año vamos a entrar también con Aguas Claras de Upala y lácteos con LATILACTEOS y con ASOPAVE.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta y la parte de CEPROMA de los frijoles ellos se lo venden a los supermercados, ellos abastecen los súper?

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta que lo que pasa es que ellos abastecen al PAI pero los frijoles de CEPROMA se los llevan directamente para San José y se distribuyen en San José, a que se distribuyen frijoles NORTICOS que son los que se empacan en Los Chiles pero son frijoles de la zona, el PAI es 1 programa muy bonito, muy grande, es 1 programa que nace con la mentalidad de ayudar al pequeño y mediano productor pero no es que el productor va llegar a vender lo que quiere en el momento que quiera, a mí me gustaría más trabajar con organizaciones de productores, donde planifiquemos todo y digamos la organización que ve recibir el producto del agricultor en el centro de acopio y es el que me va a distribuir a los centros educativos, así lo trabajamos nosotros para que todos crezcan, igual el pollo, para lo que es los huevos tenemos un señor de Bijagua Andrés Duet.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal ese proyecto del matadero, ustedes lo tienen en mente también para incluirlos al PAI, esas carnicerías? 1-07-

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta esas carnicerías van directo al PAI, si.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta el CEPROMA se está proyectando para vender más al PAI?

El señor Marcos Esquivel Meza le contesta que el CEPROMA tiene una línea de proceso de frijol, el CEPROMA compra el quintal de frijol a los agricultores, ellos lo procesan y lo empacan en bolsitas de 900 g los cuales van en bultos de 27 kilos que son 30 paquetitos de 900 g y eso es como lo entregan al PAI y el PAI lo distribuye en San José y también ahora se está viendo ya la forma de que comience a trabajar toda la banda de proceso de arroz para que también venda en qué forma le sirve más, en qué presentación le sirve más a los centros educativos el arroz, a mí me sirve en 5 kilos por que para que vamos a llevar ese reguero de bolsas de 5 kilos, entonces entregar paquetes de 5 kilos por ejemplo.

Eso es lo que va buscando los cuartos de frío que doña Cecilia habla, es lo mismo, la cuota es baja, tenemos una sola cosecha, el problema no es que sea una sola cosecha, el problema es que Guatuso es un pueblo demasíadamente variado el microclima en las condiciones climatológicas, entonces en Guatuso un frijol en bodegas ya al mes es un frijol de segunda calidad entonces ellos teniendo cuartos de frío ellos pueden decir nosotros podemos empacar tanto es más podemos decir que en Guatuso, Monterrey y Upala se consume tanto frijol, propongamos a la comisión bipartita que podemos comprar tantos quintales de frijol los tenemos en las cámaras de frío y vamos empacando y vamos entregando conforme el PAI lo va necesitando.

Estos son los proyectos en que queremos sacar adelante, fortalecer, y como Olman les contó ellos están dentro del proyecto de valor agregado, la planta no tengo demasiado conocimiento sobre eso en el Tecnológico se va instalar una planta de valor agregado, ya está todo aprobado donde cada organización va ir y va elaborar sus productos y para que después salga al mercado, el SITA estaba dando una capacitación en productos Estrella llegaron varias organizaciones del pueblo y uno está trabajando para ver la posibilidad de que todos esos productos vayan saliendo, muchas veces los esfuerzos son aislados a veces los hacemos con el MAG, a través del IMAS, del Inder a veces del CNP, a veces los gobiernos locales pero estas reuniones son buenas porque ahí se da cuenta de lo que hay, lo que no hay, lo que se está haciendo y lo que se debe hacer porque un proyecto de ese tipo como el matadero es interesante pero es más interesante cuando yo voy y le digo a don Iván del proyecto a que don Iván venga y siente aquí con todos ustedes y que ustedes expongan el proyecto, yo soy el funcionario de la institución pero todos incluido yo cuando tengo chance somos el pueblo, y el pueblo es el que lo necesita entonces por eso mismo todos los proyectos sigámoslo viendo así si ustedes lo tienen a bien, yo le estaba comentando a don Olman que ojalá que ustedes busquen terreno, a los compañeros a doña Ilse y Sofía puedan

conseguir terrenos, nosotros los vamos a ver, que vaya doña Ilse a verlos y que invitemos a los directores, a don Iván que es el del CNP, a don Olman Mora que es el del MAG, a don Ricardo Rodríguez que es el INDER, el compañero del IMAS don Juan Luis Gutiérrez y entre todos le metemos duro a esto y les demostramos que en realidad en el cantón se quiere trabajar y queremos desarrollo, no queremos estar más estancados.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal expresa si y yo pienso que los proyectos se logran mejor así como ustedes lo están haciendo, el año pasado yo los vi que estaban muy apuntados a venir juntos institucionalmente y por ahí andaba la UNED también diciendo que uno tenía que hacer presupuestos institucionales apostándole a un mismo proyecto de desarrollo, yo creo que la idea no es tan descabellada porque como dice el compañero solo así lo vamos a lograr para proyectos tan grandes que ocupa el cantón.

El señor Vicealcalde primero, Eduardo Hernández Ugalde, manifiesta es una pregunta, una inquietud es sobre planes o proyecciones a futuro basado un poco en la realidad del cantón que dice Marcos que desde Monterrey hasta Colonia Puntarenas es lo que abarca el PAI en Guatuso, entiendo que eso viene desde afuera, dicen los estudios que la población estudiantil va en decrecimiento, va hacia abajo, me preocupa por ejemplo el tema inversión, el tema de mercado en el CEPROMA empiece los mercados porque después no van a tener proveedor, van a ir cerrando escuelas es preocupante ese tema, si existe la posibilidad de ampliar esa ruta por ejemplo la zona de San Carlos, Upala, Los Chiles ese es el análisis que estaba haciendo de cómo puede ir decayendo el tema de mercado del CEPROMA.

El señor Olman Villegas, dice Eduardo recuerde que hablamos de que ellos tienen un campo en Guanacaste y ese es inmenso, no hay están todos los hoteles ahí estamos hablando de hoteles y aeropuertos, el Pymes de Guanacaste es pensando allá son 7 ha y media de terreno donde está el edificio que es una belleza porque ahí lo que está puesto en forma de que 30 km a la redonda está la mayor cantidad de hoteles y aeropuertos si nosotros vemos nosotros ya tenemos un campo que es el del CEPROMA y si nosotros podemos tener allá, aquí y es un tema que aquí no se ha tocado ahí lo tenemos doña Ilse quedó de darnos la maqueta el proyecto de la feria de aquí, ese es otro proyecto que está por ahí que hay que entrarle, vamos a lo mismo antes de comprarlos los frijoles usted los ponía en una mesa y comenzaba a escoger aquí, aquí y nacidos, ahora no ahora es un frijol que hasta brillante viene ahora y todo porque se paga por eso, el arroz lo paga igual, entonces la idea es que el producto se le dé al productor ya sea en las ferias tiene que ser de calidad y tenemos que pagar calidad y tenemos que aprender a producir calidad no sólo es aquí sino que tenemos un campo allá por eso es que el fortalecimiento del CEPROMA nos puede abrir un abanico de opciones.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta si tiene mucho mercado en buena hora.

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta ahí va eso, hay que tener claro es conveniente que yo agarre el CEPROMA ya este año y le diga usted proveedor PAI y le dé a 250 centros educativos que estoy atendiendo ahorita no lo puedo hacer pero yo agarro al CEPROMA le puedo decir usted me atiende desde Monterrey hasta Colonia Puntarenas a la orilla de carretera este año y no le doy más por qué porque yo quiero que continúen con el programa, después yo le digo usted me va a ver desde La Unión, Montelimar, San Andrés, la escuela de Monterrey y todos de las escuelas que quedan allá y tengo que ir extendiendo ahí a ellos hasta que ellos puedan decir Marcos nosotros tenemos la capacidad de abastecer tantos centros educativos por qué porque no es ir a dejar comedera hoy si no que ellos todos, todos los lunes y martes y más tardar miércoles tiene que estar yendo a todos esos centros educativos, el mercado es grande y es bueno pero solamente así entonces ellos agarran esos no Marcos, vea señores nos quedó una ganancia vamos a comprar otro camión entonces si vamos a meter generamos empleo, crece la empresa, hay otro muchacho que maneja camión, ya vamos a meter más agricultores produciendo y vamos a meter más muchachos entregando y todo eso, el otro año vamos a comprarnos dos camiones, va creciendo todo lo que es Guatuso Upala Monterrey desde acá, desde Guatuso, desde aquí se administra.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta y eso ha sido un gran éxito, en otras ocasiones debería ser Upala que lo hubiera abarcado.

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta que en lo que pasa ahí es que en Upala nosotros teníamos 1 finca como de 20 ha, en una finca del CNP y esa finca el anterior presidente ejecutivo se le vendió entonces en Upala no tenemos instalaciones ahí más bien estamos arrimados a lo que era de nosotros, que irónico verdad, ese mismo presidente ejecutivo que nos vendió la finca de Upala nos vendió el plantel Central en San José al Banco Central de Costa Rica entonces aquí se abren esas oficinas ahora en el transcurso de este año se le va invertir unos 40.000.000 para remodelar todo, para todo lo del PAI porque si desde aquí es todo, todo y ojalá que nos contraten más personal porque ya no da abasto tengo que ver Guatuso Monterrey y Upala, hay tenemos todo un equipo, ahorita hay como 5 muchachos trabajando pero mañana tengo que mandar al proyecto para que ella el lunes entren a trabajar porque tengo que tener todo el equipo completo, creo que son como 10 muchachos pero son única y exclusivamente del programa de abastecimiento institucional del PAI y hay muchas cosas que ver y estamos con el frijol y también usted tiene que llevar el mensaje a las comunidades, el CEPROMA puede comprar frijol a cualquier agricultor siempre y cuando esté inscrito o no me equivoco el CNP bastaría inscribiendo en estos días y ya vamos al comenzar a la inscripción de todos los agricultores para que no tengan ese obstáculo después.

La señora Ana Cecilia Ramírez Quesada, manifiesta siempre y cuando de la cuota que asignen.

El señor Marcos Esquivel Meza depende de la cuota si porque la cuota no le asignamos nosotros.

El señor Olman Villegas, manifiesta que de todas formas si es bueno que el productor se inscriba porque si viene una ayuda, una extra ellos salen beneficiados, nosotros el año pasado pudimos beneficiar a 10 de esa forma, mientras que Upala todos se inscriben les dieron más, entonces la idea es insistir, si sería bueno hacer sonar oficio y pegarlos en todas las instituciones.

La señora Sofía Bolaños y también aquí en la municipalidad porque mucha gente viene acá.

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta vea acá y disculpen lo importante de lo que es inscribirse está la ley cláusula SPI 8763 que dice que todo agricultor debe de inscribir sus cosechas por qué porque el industrial va a ir llegando a comprarle al que tiene inscrito y si el industrial anda pagando por decir un precio a 30.000 ¢ el quintal y usted está inscrito a ustedes se lo paga a 30.000 pero si usted no está inscrito le dice si quiere se lo pago a 20 para hacer el favor de comprárselo por qué motivo porque él nos va decir al CNP compré a tal agricultor boleto tal y tal, nosotros tenemos todo el sistema que se realiza y le compra a ese y de acuerdo a lo que el industrial compre así va ser la cuota que se le va asignar para que él pueda traer frijoles del extranjero a un arancel más bajo, preferencial el arancel porque siempre va tener que traer de afuera, el frijol que se produce en Costa Rica es para 2 meses y medio o 3 meses entonces ellos van a comprar solamente al que está inscrito porque se compró frijoles sin inscribir el frijol que no les funciona para la cuota de importación entonces en eso si es la importancia y sin escribir si quiere se lo pago a 15 es cosa suya por qué porque usted no tiene boleto entonces es bueno que se inscriban.

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario una pregunta al que recibió semilla del CNP no tiene que inscribirse ya.

El señor Marcos Esquivel Meza este año, nosotros nos dimos semilla, tal vez el Inder o el MAG pero cualesquiera institución que le haya dado semilla es un papel o completamente diferente donde yo o usted llega yo le lleno o el que esté en la oficina le llena el formulario y se llama formula 52 y le da una copia a usted 10 acopios se le aguarda, que está inscrito si.

El señor Olman Villegas manifiesta Marcos tal vez él dice eso porque la semilla se le compró al CNP y ahí dice CNP pero esas semillas se las dio el Inder, entonces si se le dio el Inder tiene que inscribirse.

El señor Marcos Esquivel Meza Siempre tiene que inscribirse, este ya es 1 proceso completamente aparte.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que tal vez para terminar el caso mío, agradecerle a Sofia, a doña Cecilia, a Olman, al compañero la aclaración tal vez la forma en que bastante el

IMAS, el MAG ha ayudado bastante a los productores pero Olman sabe que yo siempre le digo el mercado o sea tenemos la herramienta pero hasta ahí pero cuando vamos al mercado topamos con intermediarios entonces la forma que tal vez este cantón vuelva a ese CEPROMA es la puerta de salida, el aporte de despegue de la mayoría de agricultores pero también estas reuniones que se realizaron también aquí de alguna forma por lo menos en los distritos lleven información por qué porque son muy dados a no organizarnos, no hay asociaciones, no hay cooperativas, el IMAS entrega bastante ayuda pero seguimos individuales, entonces sería bonito un seguimiento de todas esas ayudas, ayudas para equis proyecto que ese proyecto vaya enrolando a ese productor que pueda lo mismo el caso de IMAS con las ideas productivas que han dado.

La señora Sofía Bolaños manifiesta que de hecho de eso estamos hablando que es parte del objetivo con todo esto, de integrar todos esos servicios que brinda el Estado al CEPROMA o hasta el matadero por ejemplo como dice Marcos si son pollos, ganado, integrarlos.

El señor Olman Villegas dice que hay una cosa que es preocupante que no hemos tocado y lo voy hablar de Guatuso, la zona norte son de los lugares donde más organizaciones huecas hay, hay cualquier cantidad de organizaciones, crearon una por una sola cosita se acabó el objetivo y desapareció y ahí están, nosotros estamos muy mal en la parte organizacional buscando mercado en común y lo estamos viendo ahorita, ya lo he hablado con varios compañeros que es un problema que se nos va venir si no es al final de este año se nos va venir duro en el 2019 que es la producción de cacao nosotros terminamos el censo en setiembre nosotros andamos en 145-150 hectáreas reportadas de hectáreas de cacao, esa producción se habla de que tenemos cacao de calidad de cacao fino y es una situación que está pasando Upala, Guatuso y se nos va a complicar, la idea es que con esos paneles solares se haga más homogéneo el cacao y el fermento para sacar un mejor producto pero en estos momentos el único que está dando con un poquito de valor agregado al cacao es Elí Cruz, los Sibaja y hasta ahí y son iniciativas muy individuales pero como asociación si hay que fortalecer, buscar ese punto, ya se han visto fincas, se vieron fincas en Río Celeste, en Katira, en cabaña y la idea es montar todos los recursos de 4 ha y con el cacao la ventaja no es mucho pero siempre no se sabe, es un costo pero la idea es que vamos a tener que ir buscando mercado y para colmo en todo esto estamos con una producción muy alta, son producciones bastante bonitas y tenemos que ir buscando también el valor agregado sino como dicen ustedes estamos vendiéndole.

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta no y aquí se trabaja muy bien como nosotros, yo como ahora pedí la semilla de frijol, yo de una vez pregunto y la del Inder no el MAG no compró semillas, no Marcos la del Inder de una sola vez que mande todo para acá y así sucesivamente coordinamos como instituciones siempre estamos velando porque en nuestro deber y obligación para traer los mayores proyectos para el cantón, CNP, IMAS, MAG, Inder y todos trabajamos en conjunto pero por eso mismo siempre luchamos por eso y esta iniciativa de estar aquí me gusta porque así informamos y el equipo se hace más grande.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta que hay algo que lo veo un poco preocupante el caso que pasó este año pasado con la cosecha de frijoles que al final que muchas personas que contaban con entregarle el producto a CEPROMA no pudieron porque le recortaron el presupuesto, algo así, podría ser lo mismo con este matadero, que hayan personas que estén ahí en el grupo, yo que sé cerdos que sería lo más delicado que al final no puedan colocar.

El señor Olman Villegas, dice si Albán pero volvemos a lo mismo que usted no va ir a poner 1 chanchera si no tiene platos se tiene que ir a preguntar cuántos chanchos se le puedo comprar yo, ya no es al gusto suyo, es lo mismo con el frijol y ahora se lo decía a los compañeros nosotros somos los más malos productores de la zona norte, el promedio en la zona norte anda en 18, nosotros el año pasado vea poniéndole mucho 3, claro usted me puede decir, bueno hablemos de usted cuánto sacó usted el año pasado, yo puedo decir o alguien me dice yo saqué 25 y el otro sacó medio quintal.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta hay 1 muchacho, 1 señor allá en San Luis 1 cacao que el año pasado logró colocarlo todo, él está inscrito y este año que pasó no pudo, ahí se le quedaron, ahí andaba ofreciendo los, eso es lo que me parece a mí que debiera haber algo ahí que asegure 1 poco esa producción de las personas que no vaya a suceder lo que pasó ahora, que no tienen el presupuesto de las personas se queden ahí, aquella producción

El señor Marcos Esquivel Meza expresa hay que ser el CEPROMA es un canal del mercado pero si 1 sillón me llama mi y me dice tengo tantos quintales de frijoles y no vuelos puede comprar el CEPROMA pero si el CEPROMA no se los puede comprar yo puedo llamar al muchacho de maquila a todos los industriales y decirle necesito que me los compre, a como lo están pagando a tanto, el frijol está en tal lado y yo hablo que digo que me lo compran porque de Guatuso y necesito que me lo compran y de una sola vez le digo y dígame que me lo va pagar a un señor lo vendo por eso mismo porque yo ya lo he hecho en varias ocasiones yo le he vendido frijoles, yo los guío hacia Aníbal de maquila, a Johann de frijol 5000, a Mauricio de frijoles don Pedro y así sucesivamente cómprele el grano a esos señores entonces lo hacemos así. Lo del matadero es muy claro, no es que el matadero va estar solamente para la asociación cívica y sus 100 socios por ejemplo no, si el matadero si ustedes le vendió una vaca a Sinay y Sinay la quiere matar en el matadero Sinay pega el precio por matar o usted, usted y el matadero le vende el servicio como 1 cliente más, no hay encerrado a las organizaciones, ellos necesitan también vender servicio, entonces por lo mismo.

El señor Olman Villegas, indica igual pasa lo mismo yo voy para San José y te compro un cerdo y me lo matan ahí y le ponen un sello, ese cerdo ya no me lo quitan.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta pero ya no existe el sello.

El señor Olman Villegas, manifiesta no sé ahorita cómo lo manejan pero a veces en el canal se ve un sello pero como sea usted tiene un respaldo.

El señor Vicealcalde primero, Eduardo Hernández Ugalde manifiesta compañeros tengo una apreciación de todo el equipo profesional que conocen más el tema y creo que el algún momento con Olman lo he hablado hay un tema en el cantón de Guatuso que aquí a manera de pincelada la parte de la organización del cantón, ha habido iniciativas de personas que se han agrupado y llegan hasta cierto punto y están y se fueron y el cantón ya tiene que ir a unos pasos más firmes en el sentido de que nosotros como organización ya tiene que ver hasta dónde es capaz de llegar porque ya hay un punto de equilibrio ya con mis capacidades técnicas o de gestión ya yo no puedo más entonces en el cantón se han quedado muchos proyectos a un grupo de personas por el tema del cacao por ahí. Un productor puede tener toda la intención y crea una organización, un grupo de trabajo y llega un momento por las situaciones técnicas ya no puede continuar, es ahí donde tienen que ir apostando a en trata con gente especializada en el mercado de ventas usted como organización sea vigilante del trabajo pero que haya una cabeza pensante que se encargue de buscar mercados, creo que el día que este cantón no apueste a todos esos cambios en estructura organizativa en general el cantón de no va despegar y sin menospreciar a las personas que hay en el cantón que son buenas pero hay partes técnicas de que ya un experto en mercadeo, en ventas en administración de ese paso adelante, ir al mercado, esa es mi posición lo que he visto en el tema, las ideas de las lecherías que han venido al cantón un montón de iniciativas puntuales en conocimiento en lácteos y han quebrado la capacidad de gestión es se limita hasta ahí.

El señor Olman Villegas le dice tal vez si sería bueno Eduardo y le tiro la pelota a usted, ustedes como Concejo Municipal podrían solicitarle a la universidad desde ya a las universidades, a la UNA, al Tecnológico, a la UTN que los estudiantes ven a hacer el trabajo comunal en esas organizaciones y temas específicos pero ahí si nos toca la tarea a cuales organizaciones porque ellos si va y en esto Upala saca mucho provecho en ese tipo de gestiones porque los estudiantes vienen hacer el trabajo comunal entonces los mandan y hacen los proyectos y ellos son los que redactan los proyectos.

El señor Vicealcalde Primero dice pongo un ejemplo muy concreto la ASADA de San Rafael antes de y ahora vamos a decirlo para que ustedes lo vean eso es lo que tienen que apuntar el profesional tanto comunal como las instituciones que quieran servirse del cantón cuesta esa figura, de buscar persona que empiece a desarrollar, que piense a futuro que toque puertas, el cantón no va a despegar.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta que hay que aprovechar ahora que están tocando el tema del valor agregado en algunas agriculturas, voy hablar del cacao y quisiera tal vez Olman o don Marcos y me ayudan con esto, Cocoa de Costa Rica primando 1 compromiso de compra donde dicen que ellos no reciben,

tienen capacidad enorme y no reciben ni la 4ª parte de la producción que deberían de recibir, entonces yo no sé hasta dónde será eso así porque si es así entonces yo creo que no hay que preocuparse porque hay una capacidad enorme para eso.

El señor Olman Villegas le indica que aquí vinieron unos italianos y dijeron Olman mándeme una muestra de cacao y cuando me dijo que cuál era la muestra, que también la muestra era de producción nacional y se la voy a poner así de sencillo aquí hay 4 muestras si yo pongo con masa usted haga una, Marcos otra y yo otra, 4 diferentes aunque sea el mismo producto, por la mano, por la paciencia, por el tiempo, por lo que sea, que es lo que me va decir la Cocoa deme calidad y deme cantidad, no le vaya a salir con un saquito, medio saquito, entonces es la suya, la suya, la suya yo le voy a procesar, yo, solo uno y ahora si como sólo 1 va a procesarla, sólo 1 le va a dar todo el proceso de fermentación, secado solo uno entonces yo le voy a decir tome este ser de calidad pero vamos a ver lleva cacao, el hombre llega y cosecha y pone unas hojas que cuadrado y las hecha ahí y fermenta y es lo que el hombre se fermenta en sacos de abono, el lo hace en sacos gangoche, si el hombre lo hace en cajas, quien regula temperaturas ahí, el hombre se seca en una lámina de zinc a la intemperie, el hombre seca en plástico, el hombre se seca en una rueda y Marcos me seca en un secador solar y después yo junto todo eso y digo tome, no es lo mismo, por eso es que la gente cuando quiere vender tiene que vender homogéneamente y calidad, igual sencillo, yo le digo a usted venda me pollo con luz a las 5 semanas, no dice usted no yo los saco a las 8 semanas son 3 semanas de perdida, eso el ser homogéneo y sin tener calidad es importantísimo a la hora de vender algo y eso es lo que no tenemos, por eso es que se ocupa un lugar, usted va a Upala en la fábrica colibrí ellos tienen todo el proceso, compran el cacao en baba y el tipo de fermentado que hacen todo el proceso y ahí ellos están sacando moringa, están comprando todo lo que antes los productores más viejitos ahora ellos las están usando para los ancianos, ayotes deshidratados ustedes sólo agarra 3 cucharadas de ayote y hace la sopa, se está yendo por esa parte, por eso le digo que la calidad es importante.

El señor Marcos Esquivel Meza manifiesta lo que decía Eduardo acerca de la gente de los proyectos, nosotros hablamos de los proyectos de cacao y de CEPROMA, la gente que.. CEPROMA estuvo David y estuvo Christian Arias y ellos formularon todos los proyectos y también don Iván que es muy bueno en eso, en cacao estuvo Nelson y otro compañero también ayudando a formular los proyectos, todo el personal está sólo que hay que tocar las puertas para eso ahora en estos días a final de año de la presidencia ejecutiva me dijeron que hay que hacer diagnósticos, se hace el equipo, llevo todo el equipo y llegaron la socióloga, uno de comercialización, llegaron 4 profesionales y todos hicieron el diagnóstico que hicieron, el personal está para hacer eso lo que pasa es que hay que tocar puertas y hay que tocarlas con tiempo porque las instituciones se va disminuyendo o pasando los tiempos, los políticos ya no son como antes, Olman se pensionó entonces vamos a poner a fulano de tal no, Olman se pensionó y se cerró el juego de Olman y no se contrata a nadie más, se pensiona Sofía se cerró el código de Sofía, me pensiono yo o nos vamos se cierran los códigos, entonces el personal se va reduciendo, entonces por eso mismo, los profesionales están en todas las instituciones pero lo que pasa es que hay que tocar puertas.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta que seguir trabajando como se ha visto, institucionalmente el año pasado fue un éxito y este año va ser mejor, disculpen la hora muchachos porque sabemos que ya usted están fuera de horario, sacaron el rato para venir aquí a aclararnos un montón de dudas que los compañeros a raíz del año pasado y este que hemos venido teniendo y creo que estos encuentros son importantes porque igual el concejo Municipal puede apoyarlos mucho a ustedes si necesitan algún acuerdo para algún proyecto, nosotros estamos todos los martes, de cuatro en adelante, nada más mandar la notita a ver apóyennos, ir y conversar porque también las municipalidades son autónomas, cualquier decisión que ustedes tengan institucionalmente ustedes tienen que saber que Guatuso es autónomo, entonces en esa parte en lo que a nosotros podamos apoyarles estamos aquí para servir también, agradecerles la visita, esperamos que no sea la única.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #01-2018.

ACUERDO 5. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #01-2018, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En el artículo VII, acuerdo 5, Inciso f, debe decir correctamente: El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que se especifique de que los carros se les diera por nombre común que tienen los carros, placa y el costo para tener más clara la información.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO VII. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, donde informa que debo retirarme de la sesión del 09 de enero del presente año, debido a que estoy convocada a las 6 p.m., en el salón comunal de Venado, con las comunidades de Los Ángeles ADI, La Poma, La Garita y el síndico de venado, para ver temas de mejora de caminos y puentes de estas comunidades mencionadas, por lo tanto me disculpo para ausentarme en esta sesión.
- b) Entrega de las partidas específicas.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Concejo Municipal de San Carlos, donde solicitan al Consejo Superior de Educación, al Ministerio de Educación Pública y demás órganos competentes, suspender de manera inmediata el programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública , con el fin de que este se someta a análisis y sea reformado, pues como se evidencia, no responde a la realidad científica, a la legislación costarricense, a los valores universales, la mora, las buenas costumbres, ni a nuestra identidad. Así mismo remitir copia de este acuerdo al señor Presidente de la República de Costa Rica y a todas las municipalidades del país.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Ing. Katherine Aragón Castro, Coordinadora Catastro y Bienes Inmuebles, donde solicita acuerdo de respaldo a la administración y al Departamento de Catastro para solicitar en las oficinas del Registro Nacional la base de datos del Cantón de Guatuso, esto con el fin de hacer una comparación con la base de datos que actualmente posee el SIM (Sistema Integrado Municipal) de la Municipalidad. Dirigirse al Registro Nacional de la propiedad, con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, con el propósito de solicitarles la base de datos del Cantón de Guatuso, esto con el fin de hacer una comparación con la base de datos que actualmente posee el SIM (Sistema Integrado Municipal) de la Municipalidad de Guatuso.
- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Contadora Municipal, donde presenta modificación interna que consiste de la Dirección Técnica, para pago de prestaciones legales, por la suma de 7.300.000. Se traslada dicho documento a la comisión de Hacienda y Presupuesto Municipal para su análisis.
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, donde indica que mediante acuerdo del Concejo Municipal No 2 Artículo III de la Sesión Extraordinaria No 11-2017 del 21 de setiembre de 2017, se aprobó la creación de 3 Plazas por servicios Especiales para los Guardas de Seguridad de las Instalaciones, estas plazas se financian con recursos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y la Ley 8114, 50% por cada una de ellas. Mediante el oficio de remisión remitido por el ente Contralor del Presupuesto Ordinario 2018 No 16456 de fecha 21 de diciembre 2017, no fue aprobado el contenido presupuestario para el pago de estas tres plazas, la razón principal de la no

aprobación del presupuesto de la partida de REMUNERACIONES para el pago de esas plazas, fue que se estaba financiando con recursos de la Ley 8114, tal y como se señala en el oficio de referencia. Mediante el oficio de remisión remitido por el ente Contralor del Presupuesto Ordinario 2018 No 16456 de fecha 21 de diciembre 2017, no fue aprobado el contenido presupuestario para el pago de estas tres plazas, la razón principal de la no aprobación del presupuesto de la partida de REMUNERACIONES para el pago de esas plazas, fue que se estaba financiando con recursos de la Ley 8114, tal y como se señala en el oficio de referencia. En vista de lo comentado anteriormente se solicita la aprobación para el pago por tres meses de las plazas de Seguridad aprobadas en la partida de Servicios Especiales, financiados con los recursos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, misma que se encuentran debidamente aprobadas. Se traslada dicho documento a la comisión de Hacienda y Presupuesto Municipal para su análisis.

- g) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigida a la señora Alcaldesa Municipal, que indica en atención a su oficio MGAMN° 003-012018 de fecha 03 de enero del presente año, en relación sobre el superior jerárquico de los funcionarios que laboran en la Unidad Técnica y la utilización de la maquinaria con los recursos provenientes de la Ley N° 8114 y N°9329, me permito informarle lo siguiente: En primer término hay que tener presente que conozco de las competencias consignadas en el Código Municipal, y que deben de ser desempeñadas por su estimable persona, del cual soy muy respetuoso, no obstante como Responsable de la Unidad Técnica de Gestión Vial es mi deber indicarle que de acuerdo al Deber de Obediencia consignado en el articulado N°108 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública, salvo todo tipo de responsabilidades administrativas, civiles y penales que pueda conllevar la toma de decisiones sobre la contratación de los funcionarios que van a ser contratados con los recursos de las Leyes Supra, y de las tareas que se les asignen por su persona a los que laboran actualmente al igual que el uso de equipo y maquinaria que han sido adquiridos con recursos provenientes de las leyes aquí citadas para realizar obras de carácter comunal, en casos de emergencia y de igual forma actividades fuera de la programación semanal y programación anual aprobada por Contraloría General de la República. En segundo orden, se establece que la normativa es de carácter exclusivo, y darle un uso distinto al que está consignado por ley implica responsabilidades administrativas, civiles y penales, para ello cito lo siguiente: La Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, N° 8114, en el inciso b) del artículo N° 5. Ahora Bien la Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, tiene como objeto en el artículo N° 12, un fin **Exclusivo.** **ARTÍCULO 12.-** Reforma de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias **Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Ley N°-8131-**

Artículo 110.- Hechos generadores de responsabilidad administrativa.

e) El empleo de los fondos públicos sobre los cuales tenga facultades de uso, administración, custodia o disposición, con finalidades diferentes de aquellas a las que están destinados por ley, reglamento o acto administrativo singular, aun cuando estas finalidades sean igualmente de interés público o compatibles con los fines de la entidad o el órgano de que se trate.

Código Penal.

Artículo 363.- Malversación.

Serán reprimidos con prisión de uno a ocho años, el funcionario público, los particulares y los gerentes, administradores o apoderados de las personas jurídicas privadas, beneficiarios, subvencionados, donatarios o concesionarios que den a los caudales, bienes, servicios o fondos que administren, custodien o exploten por cualquier título o modalidad de gestión, una aplicación diferente de aquella a la que estén destinados. Si de ello resulta daño o entorpecimiento del servicio, la pena se aumentará en un tercio. Por todo lo anterior reitero soy

respetuoso de los actos que usted tome, pero reitero salvo todo tipo de responsabilidad administrativa, civil y penal.

- h) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, donde presenta la siguiente información: camión Hino placa SM6698, recolector placa CL153210, pick up placa SM 6807, pick up placa SM 3271, moto placa SM 38 74. Se encomienda a la secretaria enviar esta información a los correos de los señores regidores.
- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, se dirige al director de la Unidad Técnica, donde le solicita pasar a este despacho mediante oficio el inventario de todas la maquinaria y vehículos municipales de la Unidad Técnica con sus respectivas placas, este debe ser detallado. Esta solicitud debe ser presentada el viernes 05 de enero de 2018. Adjunto lista de maquinaria y vehículo y sus respectivas placas. Se encomienda a la secretaria enviar esta información a los correos de los señores regidores.

ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 7. El señor Vicealcalde primero, procede a dar lectura del informe.

- a) Informarles que ya se inició con la conformación de la Ruta Maleku, con el agregado de base y conformando, agregando mejoras la subrrasante y compactando esta empresa inicia hoy con fecha orden de inicio y darle forma.
- b) Informarles que está construyendo el paso de Alcantarillas en los Ángeles con el fin de dar a estas comunidades.
- c) Informarles de la necesidad de contratación de los Guardas de Seguridad; como Servicios Especiales habiendo una Justificación de peso por el cual es necesario tenerlos incluido en la Institución. En vista de lo comentado se solicita aprobación para el pago de 3 meses de las plazas de Seguridad el cual se pagaran con recursos del Impuesto sobre Bien Inmueble.
- d) Informarles que se retomara a partir de mañana la finalización del cabezal de camino de Paco Murillo en Samen, de ahí continúan para San Antonio, Katira. Los contarás para la madera de baldosas.
- e) Informarles que se está trabajando en camino, Silencio- Palenque.
- f) Solicita la aprobación de la modificación para la liquidación Jorge Monge Pérez, que podemos estar ya en mira de demanda, por el incumplimiento del pago que no había presupuestado el año pasado para cubrir este compromiso y demandas laborales con los procesos del Edificio. Esto que lo único que pudimos utilizar el año anterior para pago de la CCSS y poner al día la morosidad de la misma.
- g) Informarles que nos presentaron un boletín mensual para divulgar noticias nuestras, el señor está de acuerdo que le pase mes a mes 5-6 noticias necesarias de divulgación y también pagos tributarios. El señor con el comercio ha tenido el apoyo correspondiente para divulgación del mismo. Esto es importante tener un espacio donde hacer divulgación.
- h) Informarles sobre las partidas específicas según la ley 7755.
- i) Esto para ser utilizada. Pero se necesita cumplir con la recaudación de la información productos presupuestados, se necesita cantidades y precios y facturas proformas, Existen copias para cada uno de los Síndicos, para que nos ayuden a gestionar estos trámites de presupuesto proyecto.
- j) Informarles que la situación de la Garita con la incomunicación, se va a valorar en Junta Vial el día de mañana, para que se valore colocación de un paso 210 mts por que la fuerza de agua es tanta que no va aguantar con el de 9 que se maneja en este momento, estos trabajos se iniciaran la próxima semana.
- k) Informarles que ya también se atendió a la asociación de Thiales para ver la necesidad grave que presenta Guayabito, como acceso que esta incomunicado también. Con una comunicación reducida; así mismo por el faltante de tránsito.
- l) Informarles que esta situación de incomunicación de vía cantonal también la está viviendo Palmera. Pero ya se ha llegado a un acuerdo en convenio con el aporte de combustible, de 700 mil colones y una parte de combustible. Otros materiales de elaboración Alcantarillas de un paso y la Municipalidad

de atención inmediata para realizar el otro. Porque en esta comunidad son 2 pasos alcantarillas 90 de urgencias de sustituir.

- m) Informales que se necesita coordinar una reunión de comisión de hacienda para presentar el primer extraordinario, el presupuesto del Edificio 150 millones. Esto con el fin de enviar lo más pronto posible. No necesita de liquidación por que no ha sido presupuestado ni utilizado este es un presupuesto nuevo, ya está listo mañana para enviar a los correos de ustedes para que lo puedan valorar ya quedo formulado por parte de Javier de la UNGL.
- n) Indicarles que no se preocupen por la ampliación del tiempo para la elaboración de los manuales ya estamos organizando y programando actividades de avance para presentarles la propuesta; y no tener esa incertidumbre tan específica con procesos de nombramientos y disciplinario.
- o) Informarles que también se debe modificar el diseño Electromecánico; para instalación de Redes de cómputo y sistemas de aire. Explicarles que el diseño que se realizó con los ingenieros no está bien estructurado y tampoco puede llevarlo; el sistema que se plantea es por esta razón que el Ingeniero el cual está contratado para la Fiscalización del sistema nos plantea ayudar a modificar y rediseñar los sistemas y nos cobra un pago mínimo de 2 millones y pago de viáticos, porque si tuviéramos que pagar otra contratación seria el porcentaje por el costo de proyección de la instalación más 5-6 millones.

ARTICULO IX. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta si quería sobre la intervención de ese camino de Palmera, es un camino que hablando con un señor allá Leonidas Álvarez se le quebró el carro en un hueco, un camino que ya está intransitable, entonces los vecinos se organizaron, se vino un grupo echar material porque ya no podía, ya no había paso, ojalá que lo hagan y que hagan un trabajo muy bueno.

El señor Vicealcalde Primero, informa que ayer Ilse tiene unas fotos de ese camino, con la presidenta de allá estuvo hablando un buen rato sobre ese tema, creo que si hoy se mandó, no sé si fue ayer mismo u hoy mando a los compañeros a hacer un informe de eso, creo que mandó a Alexander a hacer inspección.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta sobre eso al ingeniero ayer le mandé una nota, y hoy no contestó.

- b) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nada más una pregunta para Eduardo y otras que tengo por ahí, usted nos dijo que tenía toda la esperanza, la fe que este año de que la parte baja tener un superávit en caja, ocupamos ver ese superávit en papeles en este concejo de cuanto fue el cierre de eso fue la idea que usted tenía por ese lado.

El otro estado pasando ahí por el camino Samen tengo una inconformidad con una entrada que tienen esta piñera ahí está a unos 50-100 m de la casa de doña Ilse porque es ya la mayoría de la gente se le exigió que pusieran tubos de alcantarillas de las normales ellos están pasando con el chapulín y no tiene alcantarillas, están destruyendo la salida a la calle sobre la propiedad, está a vista y paciencia de nuestra alcaldesa que pasa todos los días por ahí y unos cuantos que hemos estado pasando últimamente, entonces para ver si se puede hacer un llamado de atención a ese entrada pienso que está no conozco bien pero creo que está a unos 100 m abajo de la casa de ella, a simple vista se ve ahí. el otro tema es sobre los gafetes que nos quedaron de resolver, que pasó con esos gafetes porque tenemos varios días de estarlo esperando y no llegan, vamos a salir sin identidad de esta municipalidad.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta que sobre el tema no sobre excedente, que mientras en la Contraloría no se subsane lo de los 57.000.000 no hay excedentes para esta municipalidad, pero es otro tema que tenemos.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta cuanto le sobró, en cuanto bajó los 57 millones?

El señor Vicealcalde Primero dice que primero Dios si todo sale bien es muy posible que este año cancelemos esos 57.000.000 se van a dar cuenta.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, dice no hay superávit.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta que estoy extrañado, Fulvio tiene algún problema.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le responde no anda en una cita.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta que esos 57.000.000 si todo sale bien este año quedan cancelados.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta pero en cuanto lo bajó este año o no le quedó nada.

El señor Vicealcalde Primero informa que eso no puede bajar no sé por qué no pueden bajar, no sé si ustedes saben o conocen del tema pero esos 57.000.000 que están por ahí, se debe que esta municipalidad hasta el 2011 estuvo recibiendo esta municipalidad un ingreso por parte del CONAVI por el tema de infracciones y que eso era como unos 60.000.000.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta que tenía que hacerse en un proyecto y no se usaron.

El señor Vicealcalde Primero afirma si tenían que usarse en un proyecto y que nunca se usaron y resulta ser que esa plata se usó en otra cosa.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta y a quién acusaron de desviar los fondos?

El señor Vicealcalde Primero manifiesta que yo creo que don Abelino en el segundo año que entró había presentado un proyecto entonces se bajó a 57.000.000, entonces esas son cuestiones que están ahí, están arrastrando.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que en el caso del cierre Eduardo que usted habló que nos pase el informe aunque sea virtual, el cierre por escrito.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal indica que hay una cosa que no me cierra con la otra

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta usted está hablando de los 57 millones y yo le estoy hablando de lo que usted nos habló sobre el cierre Municipal

El señor Vicealcalde Primero manifiesta que lo que quería llegar era que antes de que Leo se fuera era evaluar la gestión que Leonel había hecho ahí si lo que hizo tuvo efecto o no, yo me di a la tarea y por ahí la tengo incluso se la puedo traer la próxima semana, yo le solicité a doña Eneida un historial de cuánto había cerrado la municipalidad los últimos 10 años y me encuentro que el año pasado cerró con -2.000.000.00.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta el año pasado?

El señor Vicealcalde Primero y así sucesivamente para atrás, este año yo les había dicho a ustedes que tenía la esperanza si todo salía bien en cerrar en alrededor de unos ¢30.000.000 no llegué a esa meta pero si se cerró con el banco, ahorita no tengo los números pero si se los voy a traer porque estoy preparando un informe con los muchachos de abajo pero creo que cerré con alrededor de 17 millones, que eso es un superávit en la buena teoría, eso quiere decir que la gestión estuvo bien, no tan bien como yo esperaba pero si bien y la ventaja es que no se tuvo que hacer ninguna transferencia de nada, con la plata que se recaudó se pagó planillas, aguinaldos y se pagó todo el mes de diciembre con ese recurso, fue para mí algo positivo haber cerrado y haber hecho esos pagos bastante elevados, y que sobre todo quedaran 17 millones en el Banco, fue bastante buena la gestión que

se hizo, la información concreta se las voy a traer, estoy preparando un informe de abajo y les traería un documento formal pero si cerramos con 17 millones. Además estoy tomando notas para el asunto de las alcantarillas que va ver en junta vial.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta sólo para terminar el caso sobre los caminos muy malos del cantón es algo que a pesar de todo a esta administración le ha tocado muy duro porque es a nivel del país que los caminos, Palmera no sé si alguna vez ha entrado la maquinaria están en piedra y el resto del camino están parecidos, que en buena hora pasó Albán las fotos pero que también no es totalmente culpa de lo que está pasando como concejo y administración en estos tiempos que llevamos sino que son caminos que tienen 15, 20 años de que ahí no se ve una maquinaria pero sí bastante crítico eso que le pasó a Albán y yo he andado por ahí, está sumamente mal como hay otros por aquí.

El señor Vicealcalde Primero, manifiesta que ese es el tema que hemos hablado muchas veces compañeros, en ese caso la administración no entiende la necesidad que tiene el cantón, aquí todos los días llega gente a hacer sus quejas entonces está esa imposibilidad, esa impotencia de tener un el pueblo encima y tal vez un equipo que no quiere estar de la mano con eso, por ejemplo ese camino de El Silencio yo pasé hace como 25 años ahí viajaba como podía, en carro y a ese camino nunca, nunca se le ha hecho nada.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta si hubo una intervención a ese camino y había quedado bonito una vez hace tantos años pero el problema ese camino es que ahí almacena mucha agua pero si quedó muy bonito y no recuerdo cuanto tiempo pero se lo habían intervenido una vez.

El señor Vicealcalde Primero indica probablemente si pero que yo me acuerde, el mismo camino de Costa Ana también que está igual que el camino de El Silencio, es un río seco.

- c) La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice yo quiero hacerle una pregunta sobre las partidas de Cote, ustedes dijeron que era como una distribución que un año se lo iba a dejar Cabanga y el siguiente quien sigue?

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada contesta Pejibaye.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal y el siguiente Betania.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta si sería Betania, Quebradon, yo esa posición siempre me mantengo firme porque fue algo que yo dije o que tomamos un acuerdo que unos ahora ya no se acuerdan pero yo si lo tengo claro.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal Es que es con respecto a Quebradon y Betania porque Quebradon ni siquiera hay asociación de desarrollo, inclusive hasta ya van a cerrar la escuela.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta si ya la van a cerrar pero si hay vecinos ahí y por ahí creo que tienen.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta que pasaría si en el caso de Betania, es el mismo, cuál es la posición del concejo de distrito, del síndico de Cote?

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta la posición del concejo de distrito que le digo, que Betania no le corresponde a Cote eso de lo que dicen porque ninguna gente de Betania vota en Cote pero es algo que está dentro de la región de Cote, es una comunidad más de Cote.

El señor Vicealcalde Primero comenta que yo en la parte económica siempre he creído en ese tema también de equidad, el año pasado se le asignaron a Cabanga toda, este año se lo asignaron Pejibaye.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta no la anterior la tiene todo el distrito.

El señor Vicealcalde Primero indica era Pejibaye.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta eso si no se ya es tiempo atrás, si tengo entendido que es un proyecto de construcción de alcantarillas que es para ser distribuido en todo el distrito de Cote que aún está a la espera de que el ingeniero vaya a indicar dónde van a colocar las alcantarillas y que se le ha hecho la solicitud no sé ni cuantas veces inclusive hasta yo mismo se la hice.

El señor Vicealcalde Primero dice creo que la semana pasada hablado sobre eso.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta hoy vi que andaban alguien pero tampoco se con quien, haciendo qué tampoco sé.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta hace cuanto fue el último proyecto de Betania por parte de ustedes

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada le responde que me imagino fue un enmallado de la plaza que salió con recursos de partidas específica.

El señor Vicealcalde Primero indica que Betania siempre se le ha dado, incluso tiene recursos sin ejecutar, creo que eran de la escuela, y a Betania también se le han dado como 2 partidas.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pero nunca se le han dado completas.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada, manifiesta es que antes las distribuciones eran diferentes, como les toca hacerlos aquí en San Rafael, poquito por aquí, otro poquito por allá, pienso que por eso que nunca finiquitado un proyecto, siempre quedaban ahí a medias.

- d) La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta que sobre la reunión de la Comisión voy a dejarla para el lunes a las 3, me parece que en una hora se ven los temas porque la salida del personal es a las 4, los de la Comisión somos Jacinto no está los demás somos Maureen, Hazel y Lidieth yo me comprometo con esos, los demás están en la municipalidad, si no vienen, no hay quorum. Indica que tengo un documento aquí que quería que ustedes conocieran, me lo expone el excompañero que ustedes tenían en junta vial que es Eladio Pérez (c.c. Machón) sobre un camino en aquella comunidad, le voy a leer lo que dice aquí, señora Vivian Jiménez defensoría de los habitantes en la región norte de San Carlos, Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela. Para los fines que corresponden le remito acta de inspección de campo realizada por el señor Abel Ángel Espinoza Rodríguez asistente técnico de la ingeniería de la unidad técnica de gestión vial Municipal de Guatuso, a solicitud de su autoridad dentro de la intervención N° 2434 91- 2017-SI promovida por Rosa Artavia Castro para lo que corresponda. Es una denuncia ante la defensoría de los habitantes por ese camino, ellos alegan los adultos mayores el mal estado de los caminos, en el informe de inspección de campo dice en el lugar conocido como Pejibaye de Cote de Guatuso, Alajuela, a las diez horas veinte minutos, del 20 de octubre de 2017 ha procedido a atender la inspección del camino Pejibaye finca la flor-el mambo. En atención a oficio 16 de agosto la defensoría los habitantes se procede a realizar recorrido del camino antes citado en este trayecto se pudo notar que la superficie de ruedo se encuentra en perfectas condiciones la intervención de reparación de este camino se realizó el 26-04- 2017 al 03-05-2017 con equipo municipal vagonetas, niveladora, compactadora con recursos de ley de la 8114 y 9329 se colocaron 210 m³ de material de 3 pulgadas que equivale a 17.5 viajes de material, los 12 m³, el camino se intervino del centro de Pejibaye hasta la finca de una persona conocida como Machón, con una longitud de 2.2 km., se adjuntan a fotos del camino indicado y no habiendo más datos por adjuntarse se termina la diligencia y la cual firma al pie esta acta junto con el señor Alexander Monge Díaz, el informe técnico lo hace Abel Espinoza y Alexander como testigo. La razón de este documento es para contarles por si acaso lo vamos escuchar es que la señora Rosa Artavia Castro mandó otra vez a la defensoría de los habitantes porque no le pusieron los 17.5 viajes y porque el camino o sea las fotos

no corresponden porque el camino está en muy malas condiciones seguro ahorita se dañó que comenzó a llover. Yo quiero informarles que como no tienen reglamentos de nada, entonces no importa si el lo destruye igual los piñeros lo desbaratan y no hay nada que hacer, este caso está en la defensoría de los habitantes para que después no digan que no les dijeron.

- e) El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras pregunta por lo de la MER que se había dejado pendiente.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal si que se había dejado para análisis pero las modificaciones que hay que hacerle algo contrato, yo le estaba haciendo unas preguntas al ingeniero por WhatsApp por aquello de que ustedes vieran que estaba hablando por teléfono, y es que necesitamos saber si esas modificaciones van a proceder, entonces le voy hacer un documento escrito para que el mande el otro martes una respuesta y basados en respuesta se pueda dar fin a esa situación, él está diciendo que esas cosas y se pueden cambiar por ejemplo, la forma contractual, de un análisis que hicimos Fulvio y yo que ahora lo comenté con Eladio de varias cosas que hay en el contrato que se debe analizar, entonces cuando le pregunto que si eso se pueden modificar, me dice que si, voy a remitir el documento para ver si se emite el nuevo contrato a ver si queda de esa manera. quería preguntarle a Eduardo sobre el proveedor si él renunció o cómo está la situación porque ustedes no le han dicho nada al concejo.

El señor Vicealcalde Primero, manifiesta que le pregunte algo ahora que llegó, la decisión del proveedor es meramente de el, el viernes que se salió a vacaciones el llegó a decirnos que definitivamente no iba a continuar con la municipalidad, se le presentó una propuesta, una oportunidad bastante buena, incluso nos explicaba de la posibilidad de irse al exterior también, entonces que él quería retomar eso, incluso hablamos con él y le dijimos que no se podía ir de esa manera darnos un tiempo para que por lo menos pueda inducir a una persona para cubrir el espacio por el mucho trabajo que hay que no se podía ir así, entonces hablo con la empresa y aceptó quedarse un mes por aquí.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta y el nuevo proveedor se llama?

El señor Vicealcalde Primero, manifiesta que sinceramente no sé, creo que es de San Rafael y que tiene experiencia, él es contador, trabajo en una parte en proveeduría, si tiene curriculum.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta ese nombramiento es provisional mientras hacen el concurso.

El señor Vicealcalde Primero responde es provisional.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta con respecto a Peter cómo lo pagan, sobre qué presupuesto, la duda es porque ese año pasado el presupuesto no quedó aprobado y maneja los carros de la Municipalidad?

El señor Vicealcalde Primero, manifiesta es ad-honorem, no los usa.

- f) El señor Vicealcalde Primero, informarles compañeros que sobre el tema de seguridad se les va pagar a los guardas estos 3 meses con el presupuesto que está ahí.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal indica o sea no ocupa acuerdo del Concejo, no ocupa nada.

El señor Vicealcalde Primero responde no porque ya está aprobado por ustedes en el presupuesto.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal cuestiona y entonces para que estaba pidiendo lo de servicios especiales, que no los paguen de ahí, el problema es que si es plaza no se paga de servicios especiales, si ustedes los pagan de servicios especiales cometen un error.

El señor Vicealcalde Primero, dice que fue una mal interpretación, porque las plazas están aprobadas.

Siendo las veinte horas cuarenta y tres minutos, la señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal